	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 4

16

RESULTADO SUBSANABILIDAD FINAL

Fecha: 2024/07/11

Proceso: CH-CD-010-20204

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA , OTROS) DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIONES CHÍA Y ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2024]

Presupuesto oficial: CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$127.600.000,00) M/CTE]

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/05/22

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	TECNIPROYECTOS MIL SAS	900594774-5	\$300.362.652,00	\$357.431.570,00
2	TALLERES FULL CARS SAS	900922334-6	\$371.761.970,00	\$442.424.619,00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: [talleres full cars SAS]

NIT/CC: [900922334-6

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente dentro del ítem 47, "...SERVICIO CAMBIO SOPORTE DE RADIADOR", en la cotización presentada (ABSr125) hizo aplicación a este servicio del impuesto del IVA correspondiente al 19%, como también, hizo aplicación del impuesto al COMSUMO de un 8%. Por lo anterior expuesto, en cumplimiento del ABSr097, ACÁPITE "ASPECTOS GENERALES PARA LA	NO CUMPLE [No subsanó el requisito solicitado. LA PARTE TÉCNICA DEJA CONSTANCIA QUE EL OFERENTE TALLERES FULL CARS SAS, NO SUBSANÓ EL REQUERIMIENTO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 4

<p>PRESENTACION DE LA OFERTA". Y dando curso al LITERAL I que describe: "...I) Cuando el cotizante presente su propuesta para la adquisición de bienes y/o servicios y uno o más de ellos se encuentren ofertados con una tarifa diferencial en el impuesto valor agregado- IVA, de acuerdo con lo establecido en el estatuto Tributario y normas concordantes, deberá allegar justificación emitida por un Contador Público en los términos Tributarios que lo sustente con el fin de que la Universidad realice la respectiva validación, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y copia de tarjeta profesional.</p> <p>Quando los bienes y/o servicios a ofertar resulte como hecho generador del impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, este deberá ser contemplado dentro de la cotización, en caso contrario, el cotizante deberá allegar justificación emitida por un Contador Público en los términos Tributarios que lo sustente con el fin de que la Universidad realice la respectiva validación, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y copia de tarjeta profesional. (Negrilla fuera de texto).</p> <p>En caso de NO APORTAR dicha justificación con su propuesta o dentro del término que la universidad establezca para ello, la propuesta será rechazada."</p>	<p>SOLICITADO EN EL CONCEPTO TÉCNICO FINAL (ABSr100), DE FECHA 04/07/2024, DENTRO LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA PUBLICADO EL (09/07/2024), POR LA GESTORÍA DE COMPRAS DE LA EXTENSIÓN.</p>
--	--

NOMBRE DEL OFERENTE: [TECNIPROYECTOS MIL SAS/


NIT/CC: [900594774-5

5.2 REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>El proponente deberá tener presente los requerimientos y condiciones técnicas exigidas en materia del taller y presentar certificación debidamente firmada por el representante legal como lo referencia el anexo No. 3.</p> <p>SUBSANABILIDAD REQUERIDA.</p> <p>"El oferente debe aportar soporte de lo requerido en el ABSr097 en su anexo No. 3, requisitos que se describen en la tabla ,1 CONDICIONES DE ESPACIO, y se referencia 5 ítems y una nota, donde se debe adjuntar soportes.</p> <p>En el mismo sentido en la tabla 2 del anexo No. 3, en referencia, CONDICIONES DEL TALLER, debe aportarse fotografías de los ítems 2,3,4,5,6,7,8,9, además, un soporte documental que no se adjuntó, como lo es, certificación del "Uso del suelo".)</p>	<p>CUMPLE [subsanó el requisito.]</p> <p>[EL OFERENTE TECNIPROYECTOS MIL SAS, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 22/05/2024, PRESENTA SUBSANACIÓN REQUERIDA. EN DOCUMENTO ADJUNTO, APORTA FOTOGRAFÍAS DE LAS AREAS FÍSICAS, EQUIPOS, INSUMOS, HERRAMIENTAS, VEHÍCULO DE ASISTENCIA, ENTRE OTROS, QUE HACE PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TALLER. EN EL MISMO SENTIDO, APORTA FOTOGRAFÍA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y URBANISMO DEL USO DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE UBATÉ CUNIDNAMARCA OFICIO SPU-404-24. SE DEJA CONSTANCIA DE PANTALLAZO DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES.]</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 4



Señores
DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Oferta CH-CD-010 / Cotización para "prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo (repuestos y mano de obra, otros) del parque automotor de la universidad de Cundinamarca, extensiones chía y Zipaquirá."

ASUNTO: ANEXO N°3 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL TALLER
TABLA 1. CONDICIONES DE ESPACIO.

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal Villa de San Diego de Ubaté
NIT. 89999281-2



Tipo Documento	CONCEPTOS	Código SEC	3000
Nombre Documento	CONCEPTOS DE USOS DE SUELOS	Verbo	U2
		YRD	120.14.02
		Página	Página 1 de 2

SPU No: A 0 A -24

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y URBANISMO

De conformidad con las normas urbanísticas del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Ubaté, aprobado mediante Acuerdo 917 de 2003, Título III componente urbano, capítulo III: categorías de uso del suelo urbano, Artículos 94 al 97, Capítulos IV, V, VI VII, tratamientos del desarrollo del suelo urbano, Artículos 98 al 116, Acorde a lo establecido en el Nral 3 del Artículo 2.2.6.1.3.1; Sección 3 del Decreto 1077 de 2015 y ley 1801 de 2016 expide:

CONCEPTO DE USO DE SUELO:

Datos del inmueble comercial:

Dirección :	Km.1 VÍA a Ubaté-Bogotá
-------------	-------------------------

5.3 DOCUMENTALES SOLICITADOS.

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>SUBSANABILIDAD REQUERIDA.</p> <p>Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y anti soborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE [subsanó el requisito.]</p> <p>[EL OFERENTE TECNIPROYECTOS MIL SAS, SEGÚN CORREO DE FECHA 31/05/2024, PRESENTA SUBSANACIÓN AL REQUISITO Y ADJUNTÓ DOCUMENTO DEBIDAMENTE FIRMADO. SE ADJUNTA PANTALLAZO DEL CORREO REFERENTE Y EL PDF DEL FORMATO ANTISOBORNO.</p>

OFICINA DE COMPRAS EXTENSION CHÍA
Para: Recursos Físicos Chía; JOSE NORBERTO PEREZ VELASQUEZ
Responder Responder a todos Reenviar
Vie 31/05/2024 12:13



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 4

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

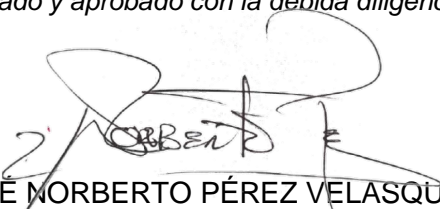
No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TALLERES FULL CARS SAS	900922334-6		X
x	TECNIPROYECTOS MIL SAS	900594774-5	X	

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de la revisión de los documentos aportados en la **SUBSANACIÓN** presentado por los oferentes, el área técnica recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente **TECNIPROYECTOS MIL SAS, NIT. 900594774-5**, que se describe en el presente inciso.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.


JOSÉ NORBERTO PÉREZ VELÁSQUEZ
 Gestor Recursos Físicos Extensión Chía

Proyectó: JOSÉ NORBERTO PEREZ V.

Oficina: Gestoría de Recursos Físicos y Serv. Generales.

10-30.7